

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 11 de Octubre de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Cristobal Gonzalez Coviella
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

HARINA

Superior Francesa balas de 122 y medio kilos al precio de Pesetas 40 la bala.

Calle del Norte n.º 45.

SE ALQUILA

una habitacion independiente propia para oficina.

Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

A LOS AFICIONADOS AGRICULTORES y Empresas de carruajes

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdía con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantias de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascós sumamente nuevos se vende **ALCOHOL RECTIFICADO**, clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á modico precio en la casa de

NICOLAS SALAS
San Francisco, 13.

Hotel Panasco

Se necesita un sirviente.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

AVISO El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándole colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Peninsula española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Se Vende

sumamente barato un piano vertical de siete octavas y muy poco uso. Dará razon D. Federico Ucar.

Se vende

en 30 duros, una coleccion completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1894.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

Viruta de madera

Clase superior para el empaquetado de frutos.

Se estan recibiendo en los almacenes de

AURELIANO YANES

Precios actuales

Harina de 1.ª clase bala de 122 y medio kilos á 28 pesetas.

Maiz los 100 kilos 17 id.

Habas los 100 kilos 16'50 id.

Guano francés, produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Espiritu de primera clase, los 100 litros 34 pesetas.

Para mas informes dirigirse á

J. B. Coltelloni

San Francisco núm. 21

SE VENDE

Una magnifica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotacion de aguas.

Instalacion y explotacion de alumbrados electricos.

Formacion de expedientes de expropiaciones.

Particiones de fincas.

Firma de proyectos.

Se vende una finca en la

jurisdiccion de la Laguna cerca del Calvario; compuesta

de dos fanegadas de tierra con arboles frutales, casa alta de mamposteria y otras terreras para amo y medianero, todas con vigas y sollados de tea, algibe etc. Dará razon D. Federico Ucar.

Azúcar de la acreditada fabrica *The Icod Dauty y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

ALCOHOL RECTIFICADO

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se hallan de venta en cascós nuevos á precio convenientemente en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.

Sol núm 6.

Se realiza por la tercera parte de su valor una Estanteria con mostrador. Darán razon en el **Bazar francés** plaza de la Constitucion.

ASOCIACION COOPERATIVA OBRERA

El Consejo de Administracion, en sesion celebrada en la noche del 7 del actual, acordó admitir solicitudes para la plaza de Cobrador hasta el dia 14 del actual, con sujecion al pliego de condiciones que se halla en Secretaria á disposicion de los aspirantes á la referida plaza.

Santa Cruz de Tenerife 8 de octubre de 1895.—El secretario, *Gundemaro Baudet Gamez.*

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Fermin.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Pilar

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1893 El czar de Rusia visita solemnemente en Copenhague á los acorazados franceses.

1894 Muere en Madrid el insigne periodista D. Manuel Maria de Santa Ana.

—Cerca de Lieja descarrila un tren de viajeros: un muerto y 25 heridos.

REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 10

Nacimientos

Claudina Hernandez y Baez.

Concepcion Molina.

Maria del Rosario de los Remedios Deniz y Perez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 758,23

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del **Estomago é Intestinos**, el único que positivamente **cura**, es nuestro **Elixir Estomacal**; hace desaparecer en pocos dias el **dolor de estomago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc.**, curando la **úlceras del estomago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales**; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un **tónico** tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.ª—Madrid.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

Temperatura del aire á la sombra	24,4
Tensión del vapor de agua	18,2
Humedad relativa	80,7
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	26,0
Id. mínima	20,0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1,22
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,2

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que no tengan satisfecha su cuota mensual, se sirvan abonarlas antes del día 15 del presente mes de octubre, pues de lo contrario nos vemos en la sensible necesidad de suspenderles el envío del periódico.

También esperamos de los Sres. corresponsales en los pueblos, que para la fecha indicada nos remitan sin escusa ni pretexto las cantidades que tengan en su poder, y los recibos incobrables.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 10
CITTA DI GENOVA.—Vapor italiano, de Genova y Barcelona, consignado á D. Pedro Ravina.

Día 11
APOSTOL.—Vapor español, de Sevilla y escalas, con 6 pasajeros y carga, consignado á D. José Ruiz Arteaga.

ALINE WOERMANN.—Vapor alemán, de Libreville y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

GAUL.—Vapor inglés, de Southampton, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

CITTA DI GENOVA.—Para Colon y escalas, tomó 24 pasajeros, carbon, agua y viveres.

ALINE WOERMANN.—Para Funchal y Hamburgo, tomó carbon, agua, viveres y carga.

GAUL.—Para Santa Elena, Cape Town y Delagoa Bay, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

RUAHINE.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el día 11 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Compañía.

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por D. Aureliano Yanes.

PRETORIA.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 12 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

MIDNIGHT SUN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 26 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 11 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente Hy Wolfson.

MAMARI.—Para Londres, saldrá de este puerto el 13 del corriente, admite carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

MEUSE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el día 20 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BERENGER EL GRANDE.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 20 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Viajes

Ayer marchó para la Orotava donde permanecerá algunos días, el Gobernador civil de la provincia Sr. D. Antonio Castañón, acompañado de sus apreciables hijos.

También hizo viaje en el día de ayer para Las Palmas, á ventilar asuntos de su profesion de abogado, nuestro querido amigo el Dor. D. Pedro Schwartz y Mattos.

Asimismo embarcaron para la Península en el vapor correo *Hesperides* con objeto de continuar sus estudios de Derecho y Medicina en la Universidad de Madrid y Facultad de Cádiz respectivamente, los jóvenes nuestros paisanos, D. Antonio Cifra y D. Diego Costa.

Acompañada de una de sus hijas ha regresado á Las Palmas de su viaje á la Península la distinguida Sra. D.ª Caridad Siria, esposa del Excmo. Sr. D. Ignacio Perez Galdos, segundo jefe de esta capitania general.

Tarifas telegraficas

Publicamos á continuacion las nuevas tarifas que rigen para el servicio telegráfico por el cable del Senegal:

Paises		Ptas. Cts.
España	1 palabra	5'66
Francia	»	5'86
Alemania	»	5'91
Inglaterra	»	6'06
Italia	»	5'94
Rusia	»	6'22
P Bajos	»	5'95
Portugal	»	5'76
Suecia	»	6'06
Noruega	»	6'14
Austria	»	5'88
Funchal	»	4'17
S. Vicente	»	1'47
S. Luís	»	0'95
Habana	»	8'72
Bathurst	»	6'14

Apesar del alza en el precio de cada palabra, no desistimos de nuestro propósito ni retiramos las órdenes que hemos dado á nuestra Agencia para que nos participe los sucesos de importancia que ocurran en la madre patria, á fin de que los conozcan nuestros suscriptores.

Matrimonio

Nuestro querido amigo el conocido médico de esta capital D. José Llerena y Mesa, ha contraído matrimonio en Guimar, con la simpática Srita. Adela Hernandez y Rodriguez.

Les deseamos todo genero de felicidades.

Tribunales

Según dice un periódico de Las Palmas, en el año próximo pasado, despachó la Audiencia de este territorio, 35 asuntos civiles y 690 criminales.

En el presente podrá despachar los mismo ó mas, pero es lo cierto que durante los dos primeros cuatrimestres del año, no se ha constituido el Jurado ni se han celebrado sesiones del juicio oral en esta ciudad, para ver y fallar las causas pendientes que existen en el Juzgado de este partido judicial.

Si es por falta de personal en la Audiencia, el gobierno debe acudir con presteza á completarlo, para que se cumplan los preceptos de la ley y se sustancien los procesos pendientes en este Juzgado; pero si es por que los Sres. Magistrados en vista de la carestia y pocas comodidades que ofrece la vida en Las Palmas, se resisten á venir á aquella ciudad, entonces el gobierno debe tomar otra resolucion.

El establecimiento de la Audiencia provincial en Tenerife, como lo preceptúa la ley.

Timbre

Desde el día 15 del corriente mes comenzará á regir un nuevo reglamento para la inspeccion del impaesto del Timbre.

Reemplazo

Como quiera que hasta el día de

hoy no se ha entregado á los comisionados de los respectivos Ayuntamientos los pases reglamentarios que corresponden á los mozos del actual reemplazo; se ha dispuesto verificar por el Ayuntamiento la entrega de los mismos el 15 del corriente á las ocho de su mañana, siempre que por la Caja le sean entregados á los comisionados los respectivos documentos.

Solicitudes

Por el correo de ayer han sido enviados al Ministerio de la Gobernacion los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de los Silos, Guimar, Firgas, Sta. Brigida, Breña alta, Haria y Sta. Lucia, solicitando autorización para imponer aquellos sobre especies de consumos no tarifadas y cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos de 1895 á 96.

Armamento inutil

En el vapor *Aline Woermann* se han embarcado hoy para Hamburgo, varios fusiles de antiguo sistema.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ildefonso Cruz Rodrigucz y con asistencia de los concejales Sres. Gonzalez Iturriaga, Ojeda, Diaz Rodriguez, Garcia Izquierdo, Prieto, Quintero y Fernandez del Castillo, celebró el miercoles último reunion de segunda cita nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Prorrogar hasta la primera decena de noviembre próximo la concecion hecha á D. José Zamorano para que comience á actuar una de las dos compañías de zarzuela que proyecta traer.

Desestimar una instancia del Fiel de carnes D. Juan Bolaños Diaz pidiendo se dividan entre él y el Inspector veterinario, los derechos que cobra éste con arreglo á la Tarifa aprobada por el municipio por el reconocimiento de reses que se sacrifican en horas extraordinarias para el abastecimiento de buques.

No mostrarse parte en el sumario que se instruye en el Juzgado de 1.ª instancia de este partido con motivo del incendio ocurrido en el monte Aguirre en el mes de agosto último, sin renunciar por ello á la indemnización que en su día pueda corresponderle.

Conceder al Regidor sindico D. Anselmo Benitez los ocho dias de licencia que solicita para atender á asuntos propios.

Satisfacer con cargo al capitulo de imprevistos el gasto de impresion del reglamento del cuerpo de serenos.

Pasar á informe de la comisión respectiva una instancia de D. José Zamorano, pidiendo se desocupe el local del Teatro donde se halla depositada una guarda ropia para colocar en él la de su propiedad.

Tomar en consideración una instancia de D. José Santaella y Fernandez, pidiendo se saque á concurso el Teatro de esta Capital para el caso de que la Compañía del Sr. Zamorano no comience á actuar en la primera decena de noviembre proximo.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletin Oficial* de la provincia se dió por terminado el acto.

GEOGRAFIA DE LA ISLA DE CUBA

No hay un solo español para el cual sean indiferentes los acontecimientos que se desarrollan en estos momentos en la gran Antilla.

Todos vuelven allí el pensamiento con ansia y sobresalto, queriendo los unos adivinar la suerte de los seres queridos que abandonaron el hogar para luchar por la integridad de la patria; deseando los otros seguir paso á paso el curso de la campaña con el interés propio del que tiene el honor y el buen nombre de España empeñado en el resultado de la contienda. Y unos y otros, y todos juntos, quisieran, á ser posible, conocer palmo á palmo el terreno en que á diario se libra combate tras combate; las poblaciones en que están los principales núcleos de nuestras fuerzas;

los campos que atraviesan las columnas; los caminos que recorren los convoyes, y los puertos desde los cuales nuestros barcos salen á vigilar la costa y transportan á nuestros valientes soldados de un punto á otro de la isla.

Para satisfacer esta necesidad por todos sentida, hemos pensado que seria conveniente la publicacion de algunos datos geográficos que puedan servir para consultar cualquier mapa, y que den, aun sin tal auxilio, una idea bastante completa de la situacion é importancia de los principales centros de poblacion. No todos saben, porque no todos han podido aprenderlo, ni tienen mapas para consultar determinadas dudas, si la provincia de Puerto Príncipe, por ejemplo, linda con la de Santa Clara ó con la de Matanzas, y con ser ésta una duda que hará sonreír á los que han habitado en la gran Antilla, bueno será tener en cuenta que no todos han gozado de igual privilegio, y que aquí mismo, más de dos y más de cuatro se verian tan negros como un mambis si se les preguntara de pronto con que provincias linda, pongamos por caso, la de Albacete.

Queremos decir con esto que el trabajo que emprendemos no tiene pretensiones: será conciso, porque así lo exigen los trabajos periodísticos, y será sencillo, porque no es un curso de geografía cubana lo que pensamos dar, sino unos cuantos datos que puedan servir á nuestros lectores para ahorrarles tiempo y para que les sea fácil seguir las peripecias de la campaña con algún conocimiento del terreno.

Situada la isla de Cuba entre la América del Norte y la del Sur, bañada por el Atlántico y el mar de las Antillas, con el golfo de México al Oeste y el llamado paso de los Vientos que la separan de Haiti, al Este, no es solo la mejor Antilla que posee España, como dicen algunos tratados de Geografía; es la mejor de todas las Antillas.

Al Norte, en el Océano, tiene como vecinas, vecinas relativas, entiéndase bien, las islas que constituyen el archipiélago de las Lucayas, entre las cuales se encuentra la de San Salvador, que se llamó de Guanajani, y que debería llamarse del *Descubrimiento*, por ser la primera tierra de América que descubrió Colón; al Este, como ya hemos dicho, entre Puerto Rico y la Gran Antilla, hállase la isla de Haiti ó de Santo Domingo; al Sur la isla de Jamaica y la menos importante del Gran Caimán; al Oeste el Estado Mexicano de Yucatán, y al Norte, además de las Lucayas, pero más al Oeste que estas, el Estado de la Florida (América del Norte), que hemos dejado adrede para lo último, al indicar las islas ó territorios más próximos á Cuba, porque uno de los Cayos que se extienden al Sur de aquel Estado, ya fuera naturalmente de tierra firme, es el famoso Cayo Hueso, donde enlazan los cables de la Habana á los dos Estados Unidos, y donde «enlazan» también las expediciones filibusteras que van de la América del Norte á Cuba.

Y señalada ya la situación geográfica de la isla, penetraremos en ella.

Poblacion.—Superficie.—Division territorial

Cuenta la isla de Cuba con una poblacion de 1.762.000 habitantes, de los cuales 1.228.000 son blancos, 490.000 negros y mulatos y 44.000 chinos. La superficie total de la isla, comprendiendo las islas y cayos adyacentes, es de 118.830 kilómetros cuadrados.

Su mayor longitud, desde Punta Maisi (Departamento Oriental) hasta el cabo de San Antonio (Provincia de Pinar del Rio) alcanza 1.090 kilómetros; su mayor anchura 225, y 41 su parte más estrecha. Por estos datos es fácil colegir la extraordinaria extension de sus costas.

Está dividida en seis provincias: Pinar del Rio; Habana; Matanzas; Santa Clara, comunmente llamada también Las Villas; Puerto Príncipe (Camagüey) y Santiago de Cuba ó Departamento Oriental.

Debido á la configuración de la is

la, que desde la provincia de Santiago de Cuba, donde alcanza su mayor anchura, se ve estrechando paulatinamente aunque de una manera irregular, hasta acabar como si dijéramos, en punta, en la de Pinar del Rio, los límites de las provincias corren de Norte á Sur atravesando todo el ancho de la isla. De manera, que haciendo cinco cortes en el sentido indicado, tendremos hecha la división por provincias. Partimos de Oriente, verificamos el primer corte y tenemos la provincia de Santiago de Cuba; segundo corte, la de Puerto Príncipe; tercero, Santa Clara; cuarto, Matanzas; quinto, Habana; constituyendo el trozo que nos queda hasta el cabo de San Antonio, la provincia de Pinar del Rio. La provincia de Santa Clara es la única que se corre al Sur, debajo de la de Matanzas; pero ya se comprenderá que para dar mayor claridad á nuestra explicación, y sobre todo, para hacerla mas concisa, habremos de prescindir de determinados detalles, que en este caso solo servirían para confundir al lector.

Santiago de Cuba.

Esta provincia, á la que se dá, como ya hemos dicho, el nombre de Departamento Oriental es la mayor de la isla, aunque en el orden de población aparece en cuarto lugar.

Tiene de superficie 34,400 kilómetros cuadrados, y el número de sus habitantes asciende á 230,000.

Correspondele el triste privilegio de ser el foco principal de la insurrección y el de contar entre sus poblados el de Yara, donde se inició el levantamiento de 1868, y el de Baire, donde dió principio la insurrección actual. Antonio Maceo, como ya se sabe, es el jefe de las fuerzas insurrectas de este departamento, el más lejano de la Habana, y en el que abunda mas que en ningún otro la raza de color.

Las poblaciones mas importantes son: al Norte, Gibara, puerto; Majari y Sagua de Tanamo; al Este, Guanatanamo, puerto, Santiago de Cuba, capital, arzobispado y puerto; El Cobre, Caney y Dos Caminos, que comunican por ferrocarril con Santiago; al Sur, Manzanillo, y despues,

mas al interior, Bayamo, Holguin, Las Tunas y Alto Songo.

El rio mas importante es el Cauto, que desemboca en el mar por la ciénaga del Buey, al Norte de Manzanillo, y que es navegable en mas de veinte leguas. A él afluyen el Salado, el Bayamo, el Cautillo, el Contramaestre y una infinidad de arroyos. Merecen citarse, ademas, los rios de Sagua de Tanamo, Toa, Yumuri, Jójó, Guantánamo, Vicana, Tana, Gua, Jicotoa, Buey y el Salviar y el Jobabo que separan esta provincia de la de Puerto Príncipe.

La Sierra Maestra, que parte del Cabo Cruz y enlaza con la del Cobre, llega, por decirlo así, hasta las puertas de Santiago. Hay ademas otras alturas aisladas que tienen, no obstante, cierto enlace que las eslabona, pero sin llegar á formar cordilleras.

Santiago de Cuba comunica por el cable con Cienfuegos y la Habana.

La trocha que pone en comunicación esta provincia con la de Puerto Príncipe, vá por Las Tunas á Dolores, salva la divisoria de ambas provincias, y sigue por Guaimaro y Palo Quemado, hasta Puerto Príncipe.

Tal es, en sus líneas principales, el Departamento Oriental, donde tanta sangre española se vertió en la guerra anterior y donde tanta se está vertiendo ahora.

Puerto Príncipe

Es la provincia menos peblada de la isla, pues con ser la segunda en extensión superficial (30.950 kilómetros cuadrados), cuatro veces más que la de Barcelona y el doble que la de Toledo, es la última en cuanto á población, alcanzando solo la cifra de 72.000 habitantes, apenas los precisos para dar á una ciudad categoría de población de segundo orden.

Y si ademas se tiene en cuenta que de esos 72.000 habitantes, 45.000 residen en la capital, apenas se concibe que con los 27.000 restantes se pueda poblar medianamente la provincia.

Así se comprenderá que sean muy contados los centros de alguna importancia en el Camaguey. Su capital, Puerto Príncipe, que ha dado nombre á la provincia, ni es puerto,

ni está cerca del mar; hállase situada, por el contrario, á igual distancia de la costa Norte que de la del Sur. Las ciudades más importantes, las únicas deberíamos decir, son: Nuevitas, Morón, Ciego de Avila, Júcaro y Santa Cruz. Una línea férrea pone en comunicación el puerto de Nuevitas con la capital, y otra que parte de Morón llega al puerto de Júcaro, pasando por Ciego de Avila.

Esta provincia, que confina por el Este con la de Santiago de Cuba y por el Oeste con la de Santa Clara (Las Villas), se extiende al Norte desde la desembocadura del rio Jatibonico del Norte hasta Punta de Nuevas Grandes ó del Bayamo, y al Sur, desde Jatibonico del Sur hasta el rio Jobabo.

Sus rios principales son: el de Los Perros, el Caunao, el Jignoy, el Máximo, el Saramaquacan y el Cascorro, que desaguan al Norte; y el de Los Negros, el Malaracua, el Santa Clara, el Najasa, el Sevilla y el Canarios, que desaguan al Sur.

Sus costas, lo mismo la del Norte que la del Sur, están cubiertas de cayos. El terreno es menos quebrado que el de las otras provincias.

Invasida hace próximamente cuatro meses por Máximo Gomez, que se dedicó á destruir las comunicaciones y á quemar haciendas, son ya incalculables los daños que en ella ha causado la insurrección.

Santa Clara

Más comunmente conocida por *Las Villas*, es esta provincia la tercera en extensión superficial, 22.280 kilómetros cuadrados; pero aventaja en población á las dos que ya hemos descrito, puesto que cuenta 360.000 habitantes.

Sus poblaciones más importantes, ademas de su capital, Santa Clara, son: Sagua la Grande, Remedios, Cienfuegos, Trinidad y Santi Spiritus siguiéndoles en importancia Ceja de Pablo, Rancho Veloz, Quemado de Guines, Amaro, Santo Domingo, Calabazar, Taguayabon, Gamajuani, Placetas, Yaguajay, Tunas, Esperanza Ranchuelo, Cartagena, Las Cruces Palmira, San Juan de los Yeras, Camarones y Los Abreus.

Entre las líneas férreas que surcan

la provincia, citaremos la que pone en comunicación el puerto de La Isabela con el de Cienfuegos, pasando por Sagua, Santo Domingo, Las Cruces y Palmira; la de Santa Clara, á las Cruces y Cienfuegos; la de Sagua á Cifuentes; la de Caibarién por Remedios, Taguayabon y Gamajuani á Placetas; la de Santi Spiritus á Las Tunas, y la de Santa Clara á Colon y Matanzas.

Los rios mas importantes son el Damuji, el Arimao, el Manati, el Higuanojo, el Sasa, que desaguan al Sur; y el Sagua la Grande y el Sagua la Chica al Norte.

Atraviesan la provincia las sierras de San Juan, Escambray, Judas y otras, con los picos Potrorillo y Matahambre, y los serros de Limones y Tuabaguey, que constituyen el desfiladero de Guanaja, extendiéndose desde Cienfuegos por Trinidad, al Oeste de Sancti Spiritus.

Sabido es que tampoco esta provincia se halla libre de insurrectos. De la distribución que se ha dado en ella á nuestras tropas, publicamos ayer una noticia extensa.

(De *El Liberal* de Madrid.)

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de S. Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Haber usado la «Emulsion Scott» en el tratamiento de las «derm tosis escrofulosas benignas y en el lupus,» con resultados más ventajosas que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la «escrófulo ó sea, con ó sin caries en los huesos.»

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
Para La Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 16 al 17 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

NUBIA

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga Agente, Juan Croft.

Marina, núm. 11.

solo que vos deciais que la vista de ese espectro os habia sugerido extrañas dudas.

—¿Qué queréis! El afán de investigar es propio de nuestra profesion. Como estoy ocioso hace dias, mi cerebro trabaja, á pesar mio, y he buscado en las sombras del pasado la figura de esa baronesa Hilda.

—Que tal vez no sea un sueño, sino una figura real...

—Quisiera que lo fuese, pero gentes que pasen á través de los muros...

—Un momento, Mr. Goefle. ¿Por dónde decis que desapareció el fantasma?

—No lo vi, pero creo que por el mismo sitio en que hizo su entrada.

—¿Por la escalera?

—Mas abajo tal vez.

—¿Por la puerta secreta?

—¿Hay alguna?

—¿No lo sabiais?

—No.

—Venid á verla.

Cristián tomó una bugia y condujo á Mr. Goefle, pero la puerta secreta estaba cerrada por fuera.

Estaba tan disimulada, que era imposible distinguirla.

El dia anterior la habia dejado abierta Cristián, y la habia cerrado la misma mano, sin duda, que habia incomunicado la puerta que Cristián viera en su paseo.

Cristián comunicó estas observaciones á Mr. Goefle.

—Creedme, Mr. Goefle—dijo Cristián,—ó ha venido alguna sirvienta de Stenson... ó la baronesa Hilda está prisionera aqui en alguna parte, tal vez en esa habitacion cuya puerta se tapió... A propósito, no me habéis dicho por que se tapió esa puerta ni á donde conducia.

—Stenson me lo explicó sencillamente. La pieza situada sobre ésta estaba muy estropeada, y cuando la baronesa Hilda vino á Stolborg hizo condenar esa puerta, por la que entraba mucho frio.

Después de su muerte la hizo abrir Stenson para reparar las brechas del piso; pero como la reparacion costaba mucho, Stenson tapió por si mismo la puerta con autorizacion del baron.

—¿De modo que visteis salir al fantasma de debajo de este gran mapa de Suecia que oculta la obra de albañilería?

maba los derechos hereditarios del niño, cuya tutoria ejercia.

Declaró esto con gran energía, anunciando que iba á Stokolmo para hacer constar su estado y reconocer sus derechos hasta el nacimiento de su hijo.

—Es inútil exponeros á los peligros del viaje—dijo el baron, que habia oido con gran calma.—Acepto con júbilo la esperanza de ver perpetuarse las posteridad de mi querido hermano; veo que mi presencia os inquieta y os irrita; no volveré hasta despues del nacimiento de vuestro hijo.

Olans partió, en efecto, diciendo á todo el mundo que no creia lo del embarazo, pero que no tenia prisa por entrar en posesión de su herencia.

—No tengo inconveniente—añadió—en dar un año de plazo para que sepamos á qué atenernos.

Así habló á mi padre en Stokolmo, quien creia que la baronesa habia inventado aquel hijo póstumo, cosa frecuente en las viudas para despojar á herederos legitimos.

El baron respondia con gran mansedumbre cuando mi padre le reprochaba su exceso de delicadeza.

—¿Qué queréis! Estoy harto de las odiosas sospechas de esa mujer exasperada. El mejor mentis es mi desinterés, y lo mejor que puedo hacer para que no me persiga su odio es viajar.

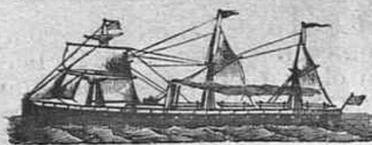
El baron Olans partió poco después para Rusia, donde fué recibido con distinciones por la czarina, y donde se dedicó á intrigar.

De allí volvió muy transformado, tal como se le conoce hoy, frio, impenetrable, hasta el punto de merecer el dictado de *hombre de nieve*, á lo que ayudaba su palidez mate y el frio de sus manos.

Difundió por el pais la creencia de que estaba atacado de una enfermedad mortal.

El objeto de esta supercheria era el de tranquilizar á la baronesa Hilda con objeto de que ésta no fuera á partir en Stockolmo.

La baronesa (dicen los enemigos de Olans) cayó en el lazo, y cuando estuvo lo bastante avanzada en su embarazo para no poderse poner en camino, apareció, próximo ya el parto, el baron Olans bueno y sano.



Vapores Trasatlánticos de Sobrinos de Herrera

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA
El magnífico vapor español.

Maria Herrera

Saldrá de este puerto el día 31 de octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, AURELIANO YANES.



ALBION STEAM SHIP Y COMP.

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso Yacht á vapor.

MIDNIGHT SUN

Saldrá de este puerto el 26 de octubre.—Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

Pretoria

saldrá de este puerto el día 12 de octubre
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Se espera en este puerto el día 11 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agente.—HY WOLFSON.



NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

Ruahine

deberá salir de este puerto el día 11 de octubre
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.



SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

Para Londres
El hermoso vapor inglés.

MAMARI

Llegará á este puerto el día 13 del corriente.
Admite carga solamente.
Agente, HAMILTON Y COMP.



Compagnie de Navigation Marocaine et Armeniema de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEUSE

deberá salir de este puerto el 20 de octubre para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español de grau porte

BERENGUER EL GRANDE

deberá salir de este puerto el día 20 octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanes

ESPECIALIDADES DE PARIS

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada *Farmacia Tarible*. Rue de Saint-Séverin, 44. (Antigua de Decagni) Paris (Atigua de Decagni)

Licor ferruginoso: empleado contra la anemia y la clorisis y en las convalecencias, á las dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento, tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco: 2 francos.

Cachets digestivos: Uno, en cada comida, asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

Vejigatorio instantaneo Decagni. Precio 75 cent.

Vino Decagni á la Kina-Kola 3 fr. 50.—*Crema Rosa Tarible*.

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Eugenio Padilla DENTISTA

Calle del Sol núm. 39 (a)
NO YA RUIZ DE PADRON

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao ó hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exíjase la legítima marca de fábrica.



EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas.

Scott y Bewne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Hé aquí todo lo que puedo contaros como resumen de la opinion general.

Lo demás pertenece á la historia secreta.

La baronesa se asustó tanto al saber la presencia de Olans en casa del pastor Mickelson, que decidió encerrarse en el castillo, cuyo recinto (más estrecho entonces) podía ser guardado por un pequeño número de fieles servidores.

A su cabeza estaba el intendente Adam Stenson y una mujer de confianza, cuyo nombre no recuerdo.

¿Qué sucedió desde este instante?

Se dice que el baron compró á todos los guardianes de Stolborg, incluso la mujer y el incorruptible Stenson, pero yo pondría las manos en el fuego por éste.

Dos versiones trascendieron al público.

La primera pretende que Olans hizo tan desgraciada á su cuñada, que ésta sucumbió á las penas.

La segunda dice que se volvió loca y murió maldiciendo la religion evangélica y proclamando el reinado de Satan.

Lo único cierto es que el embarazo habia sido simulado, y que diez meses despues de la muerte de su marido, murió á fines de 1746 declarando al pastor Mickelson y al baron que habia querido fingir un parto para tener un niño y conservar la gestion de los bienes.

Hay otra version que asegura que la baronesa murió de hambre en este mismo torreón; pero Stenson ha rechazado con energia esta acusacion.

Verdaderamente, los últimos momentos de la baronesa Hilda estan rodeados de tinieblas.

Mi padre estaba muy enfermo cuando Olans fué á contarle á su modo la muerte de su cuñada.

Por vez primera expresó mi padre cierto asombro; pero Olans le presentó la certificación de Mickelson, como cura y como médico, acerca de la falsedad del embarazo y de la muerte de la baronesa, como consecuencia de una enfermedad muy común.

Además presentó una declaración escrita de la baronesa, afirmando que lo del embarazoso era una ilusión.

Mi padre examinó este documento, lo hizo compulsar y lo halló intachable.

No sospeché crimen ni impostura en el baron, y murió poco despues en esta creencia.

Se murmuró contra el baron, que ya empezaba á hacerse odiar y temer, pero todo el mundo calló.

Heredé la clientela del baron, y á pesar de mis sospechas no he hallado nunca prueba alguna contra él.

La servidumbre no me podia proporcionar datos, pues habia sido renovada desde que el baron tomó posesion del dominio.

Stenson es el único que ha obtenido el favor del baron, atendiendo sin duda su avanzada edad y sus buenos servicios.

Esto podria hacer pensar si realmente Stenson seria su cómplice, pero aquí precisamente se tranquiliza mi conciencia: Stenson es un santo hombre.

VIII

Cristián habia escuchado atentamente al abogado.

—Entre todos los personajes de este drama, la baronesa Hilda es quien más me interesa. ¿Quién sabe si es verdad que murió de hambre en esta horrible sala?

—Eso no—exclamó Mr. Goette—Stenson me ha dado su palabra de honor de que él mismo cuidó á la baronesa hasta en sus últimos momentos; murió ética: su estómago no queria admitir ningún alimento.

—Si el baron es como lo pintáis, le bastó matarla á disgustos. Pero hay otra version, Mr. Goette: la mia.

—¡A ver!

—Que bien pudiera ser que no haya muerto.

—¡Imposible!... Y sin embargo... no se sabe donde se la enterró...

—¿Lo veis?

—El pastor rehusó enterrarla en el cementerio de la parroquia. Aquí no hay cementerio católico, y parece que se la enterró en el mismo Stolborg... ó en otra parte.

—¡Como! ¿No os lo ha dicho Stenson?

—No quiere que le pregunten sobre este punto. Amaba mucho á la baronesa, y su recuerdo le aterra y le entristece á la par.

—Bien, pero ¿qué dice del baron?

—Nada.

—Tal vez sea mucho no decir nada.

—Tal vez, pero el silencio no es una acusacion de asesinato.

—Entonces, no hablemos si estáis convencida, Mr. Goette. ¿Qué nos importa, despues de todo? Lo pasado, pasado;